Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 28 de agosto al 3 de septiembre de 1967 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 28 de agosto al 3 de septiembre de 1967 se registró una tormenta geomagnética menor (G1): el índice Kp alcanzó 4.70 (5-) el viernes 1 a las 06:00 UTC. El índice Dst llegó a −39 nT el viernes 1 a las 06:00 UTC, valor que corresponde a una tormenta débil. En la zona auroral, el índice AL alcanzó −425 nT (actividad auroral baja).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	−39 nT mín.	01-sep 06:00	−12 nT	7/7
Kp	4.70 (5-, G1) máx.	01-sep 06:00	2.36	7/7
ap	39 nT máx.	01-sep 06:00	12 nT	7/7
AU	283 nT máx.	01-sep 05:00	83 nT	7/7
AL	−425 nT mín.	01-sep 14:00	−121 nT	7/7
Rayos X	*sin dato*	—	—	*0/7*

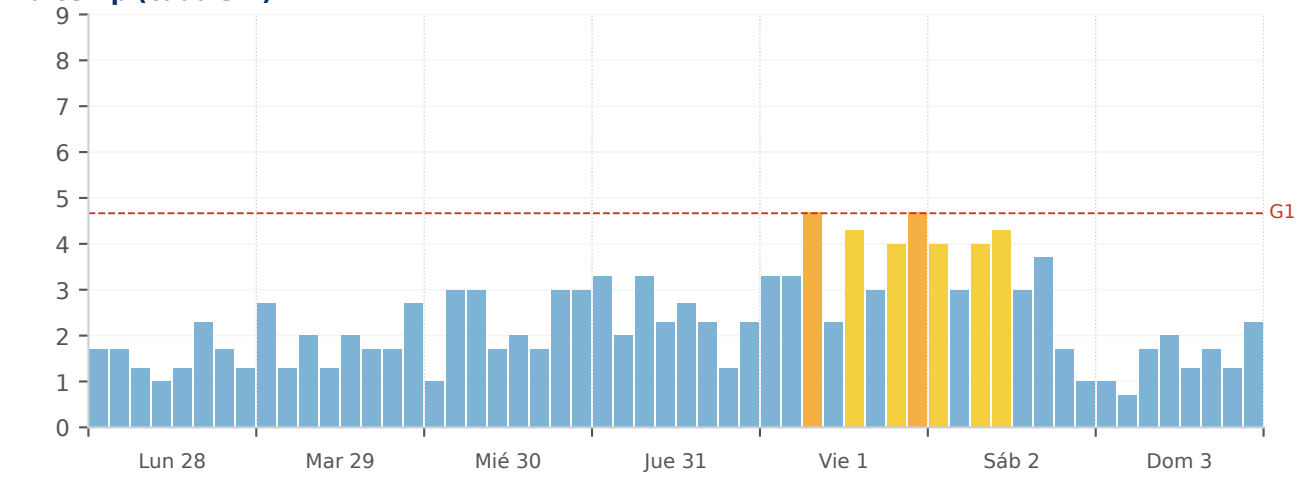
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 28-ago	2.30	9	−15	79	−183	—
Mar 29-ago	2.70	12	−12	145	−203	—
Mié 30-ago	3.00	15	−15	185	−361	—
Jue 31-ago	3.30	18	−18	172	−404	—
Vie 01-sep	**4.70**	39	−39	283	−425	—
Sáb 02-sep	4.30	32	−33	244	−410	—
Dom 03-sep	2.30	9	−21	103	−175	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ −50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1–8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.